

## Sujeto, propio y esencia: el fundamento de la distinción aristotélica de modos de predicar

MIGUEL PÉREZ DE LABORDA\*

Sommario: 1. Decir de modo oscuro. 2. Un nuevo modo inadecuado: predicar "por accidente". 2.1. Predicar "por accidente" y "sin más". 2.2. El sujeto de inhesión y el sujeto de predicación. 2.3. La oscuridad del "predicar por accidente". 3. Predicación esencial y accidental. 3.1. Las expresiones utilizadas. 3.2. El fundamento de la distinción. 4. Necesario, propio y accidental. 4.1. Los sentidos del accidente y del por sí. 4.2. El medio entre azar y necesidad.



En los últimos decenios se ha prestado una especial atención a la filosofía aristotélica del lenguaje, en buena parte gracias al interés que los estudios aristotélicos han cobrado en el ámbito de la filosofía anglosajona de carácter analítico. De este modo, se está poco a poco redescubriendo la riqueza semántica de muchas expresiones que habían sido anteriormente malinterpretadas.

Esta indicación vale especialmente para la noción de *ser*. La radical reducción intentada en la primera filosofía analítica se ha superado dentro de este mismo ámbito, de tal manera que ha sido posible el nacimiento de un interés por la multiplicidad significativa del ser en Aristóteles.

El objeto de este estudio no será tal multiplicidad, sino la diversidad de modos de decir algo de algo (de predicar) que señala Aristóteles. En primer lugar, la distinción de modos *oscuros* o *inadecuados* de decir algo, respecto al decir *con propiedad*. Posteriormente, la distinción entre el predicar algo (con propiedad) esencial o accidentalmente, y la distinción que establece entre lo que se da (y se atribuye) *por sí* o *por accidente* en el sujeto. El interés que este análisis de los diversos modos aristotélicos de predicar tiene para la comprensión de su teoría de la multiplicidad significativa del ser será el objeto de un estudio mío posterior. El paralelismo entre ambas teorías, en efecto, no es meramente casual; y por ello esta teoría lógico lingüística, presente ya desde sus primeros escritos, es probablemente uno de los factores que más influyeron en su teoría de la riqueza semántica del ser.

---

\* Pontificio Ateneo della Santa Croce, Piazza di S. Apollinare 49, 00186 Roma

## 1. Decir de modo oscuro

El lugar donde Aristóteles distingue de modo más claro el decir *con propiedad* de otros modos *oscuros de decir* es un pasaje de los *Tópicos*<sup>1</sup>, en el que señala Aristóteles cuatro modos de decir. Tres de ellos reciben un nombre: decir “con homonimia”, “en metáfora” y “con propiedad” (κυρίως); mientras que el otro, que no lo recibe, es mostrado sólo mediante un ejemplo: decir que «la ley es la medida o la imagen de las cosas justas por naturaleza».

De entre estos modos, Aristóteles señala que tres de ellos son *oscuros*. El indicado por medio del ejemplo es el más oscuro de todos; la ley, en efecto, no puede ser de ninguna manera una imagen, ya que no se produce por imitación, que es lo que caracteriza a la imagen. El que dice tal cosa, por tanto, «es evidente que ha hablado oscuramente y de manera inferior a cualquiera de las cosas que se dicen en metáfora»<sup>2</sup>.

El decir con homonimia y en metáfora, que son también modos oscuros de decir, son considerados por Aristóteles en muy diversos lugares y desde diversas perspectivas: en sus obras lógicas advierte más bien de las dificultades que su uso puede introducir en la argumentación; en la *Poética* o *Retórica*, por el contrario, considera qué valor literario pueden tener. Pero, a la vez, el Estagirita no utiliza ninguna de las dos expresiones de modo unívoco, sino que distingue diversos modos de decir en metáfora y de decir con homonimia.

Por una parte, son diversos los modos de decir con homonimia: uno está en relación con las partes que forman la oración, y otro con la propia combinación de palabras para formar una oración<sup>3</sup>. Respecto al primer tipo pone dos ejemplos: ἀετός y κύων, pues ἀετός puede significar tanto ‘águila’ como ‘frontón de un edificio’ y κύων sirve para referirse a un perro, un tiburón y una constelación<sup>4</sup>. El segundo tipo de homonimia, que Aristóteles llama *amfibolia* (ἀμφιβολία)<sup>5</sup>, aparece en algunas combinaciones de palabras por causa de la propia combinación. Aristóteles mismo pone un ejemplo apropiado: «el *conocimiento de las letras*; en efecto, cada una de estas cosas, conocimiento y letras, si se da el caso, significan algo único; en cambio, las dos juntas significan varias cosas: o bien que las letras mismas tienen conocimiento, o bien que otro tiene conocimiento de ellas»<sup>6</sup>.

<sup>1</sup> Cfr. *Top.*, VI, 2, 140a 6-8. La traducción al castellano de las obras citadas está tomada de M. Candel (*Organon*, Gredos, Madrid, t. I, 1982; t. II, 1988) y V. García Yebra (*Metafísica*, Gredos, Madrid 1982; *Poética*, Gredos, Madrid 1974).

<sup>2</sup> *Top.*, VI, 2, 140a 13-17.

<sup>3</sup> En *Ref. sof.*, 4, 166a 15-21 distingue un tercero: «cuando estamos habituados a tal o cual modo de decir».

<sup>4</sup> Esta homonimia, por tanto, se refiere a la multiplicidad significativa. Pero no es sólo una característica de las palabras, sino también de las oraciones, en la medida en que puede formar parte de éstas algún término que tiene distintos significados. En tales casos, por tanto, no queda claro qué es lo que se quiere decir —en cuál de esos diversos significados se está usando el término homónimo—, de modo que la propia oración es oscura. Cfr. *Top.*, VI, 2, 139b 19-23.

<sup>5</sup> Cfr. *Ref. sof.*, 4, 166a 15; 19, 177a 9-10; W. LESZL, *Logic and Metaphysics in Aristotle. Aristotle treatment of types of equivocity and its relevance to his metaphysical theories*, Antenore, Padova 1970, p. 102.

<sup>6</sup> *Ref. sof.*, 4, 166a 18-21.

Respecto a la metáfora, que es «la traslación de un nombre ajeno»<sup>7</sup>, se pueden también distinguir diversos tipos, según el modo como se produzca esa traslación del nombre<sup>8</sup>. En cualquier caso, mediante tal traslación, sea del tipo que sea, «un nombre adquiere un significado traslativo o metafórico que se opone al significado común que tenía cuando era usado con propiedad o absolutamente»<sup>9</sup>. Cuando se dice algo en metáfora, por tanto, se emplea una palabra de una forma que no es la usual; de modo que en toda metáfora hay un nombre que significa cosas diversas: por un lado, lo que habitualmente significa, y por otro, el significado *metafórico* que ha adquirido en esta ocasión.

En cuanto a la valoración que hace Aristóteles de la metáfora, es bien distinta de la de la homonimia, pues indica que puede tener en ocasiones alguna utilidad. En primer lugar, cuando afirmamos algo en metáfora, de alguna manera se hace cognoscible lo significado, pues la metáfora se hace siempre de acuerdo con cierta semejanza. Por otro lado, resulta imprescindible si pretendemos usar un lenguaje poético sin caer en «la vulgaridad y la bajeza»<sup>10</sup>; e incluso en ocasiones podría resultar extraño que alguien no usase este tipo de vocablos<sup>11</sup>. Este recurso estilístico, de todos modos, señala Aristóteles que ha de ser usado con moderación: dominar la metáfora es indicio de talento, señal de que se perciben las semejanzas<sup>12</sup>; pero el uso de ellas cuando no son necesarias, es decir, «el uso en cierto modo ostentoso de este modo de expresarse (...) conseguirá lo mismo que si buscarse adrede un efecto ridículo»<sup>13</sup>. De modo que, puesto que «la excelencia de la elocución consiste en que sea clara sin ser baja (...), hay que hacer una mezcla de estas cosas, pues la palabra extraña, la metáfora, el adorno y las demás especies mencionadas evitarán la vulgaridad y la bajeza, y el vocablo usual producirá la claridad»<sup>14</sup>.

Ahora bien, no parece que pueda haber lugar alguno para la metáfora, en ninguna de sus formas, en un lenguaje que no pretenda ni pueda ser poético. En la *Metafísica*, por ejemplo, dice Aristóteles que «afirmar que las especies son paradigmas y que participan de ellas las demás cosas son palabras vacías y metáforas poéticas»<sup>15</sup>. La metáfora carece de valor alguno en esta obra, y tampoco es admisible ni en una ciencia demostrativa ni en la dialéctica<sup>16</sup>.

La metáfora y la homonimia, en efecto, tienen como característica común el que proporcionan un conocimiento que es en alguna medida imperfecto o difícil de comprender. Y esta imperfección es la razón por la que Aristóteles considera que

<sup>7</sup> *Poet.*, 21, 1457b 6-7.

<sup>8</sup> Desde el género a la especie, desde la especie al género, desde una especie a otra especie, o según la analogía. Cfr. *Poet.*, 21, 1457b 7-9.

<sup>9</sup> J. M. GAMBRA, *La metáfora en Aristóteles*, «Anuario Filosófico», 23 (1990), p. 52.

<sup>10</sup> Cfr. *Poet.*, 22, 1458a 31-34.

<sup>11</sup> Cfr. *Ret.*, III, 2, 1404b 27-37.

<sup>12</sup> Cfr. *Poet.*, 22, 1459a 6-8. «Hay que esforzarse en prosa en buscar estos medios, cuanto que la prosa tiene menos recursos que el verso. Y claridad y agrado y giro extraño los presta especialmente la metáfora, y ésta no se puede tomar de otro». *Ret.*, III, 2, 1405a 7-9.

<sup>13</sup> *Poet.*, 22, 1458b 11-14.

<sup>14</sup> *Poet.*, 22, 1458a 18-34. El propio Aristóteles pone a continuación varios ejemplos de versos hermosos que se convierten en vulgares al sustituir alguna de sus palabras por otra más corriente.

<sup>15</sup> *Met.*, A, 9, 991a 21-22; M, 5, 1079b 24-26.

<sup>16</sup> Cfr. *Seg. an.*, II, 13, 97b 37-39.

tales modos de decir son inadecuados en orden a la buena definición. Son, de hecho, modos de una de las formas de no dar una buena definición: por hacer uso de una «explicación oscura»<sup>17</sup>. En el sexto libro de los *Tópicos*, en efecto, menciona Aristóteles algunas prevenciones que hay que tener para que una definición no sea oscura. En primer lugar, lo que se dice no debe ser homónimo, cosa que no se cumpliría si decimos, por ejemplo, que la salud es un equilibrio de cosas calientes y cosas frías, ya que “equilibrio” es un término homónimo<sup>18</sup>. Pero también hemos de tener en cuenta si se ha dicho algo metafóricamente; por ejemplo, que la tierra es una nodriza<sup>19</sup>. Tal afirmación es evidente que nos proporciona alguna información acerca del ser de la tierra, puesto que en algún aspecto es semejante al ser de una nodriza; pero ese conocimiento es mucho menos claro que el que nos proporciona una auténtica definición. Por ello, aunque no puede declararse sin más que lo que se dice metafóricamente es falso, sí que lo será si el que hace tal afirmación pretende que ha hablado con propiedad.

Los modos oscuros de decir y el decir con propiedad, se distinguen, por tanto, en virtud del conocimiento que proporcionan acerca del sujeto del que se dicen. En el caso de algo que se dice con homonimia, no podemos saber qué es aquello que se está afirmando hasta que no se clarifica cuál de los significados de la expresión se usa en este caso. Cuando decimos algo del mencionado modo inferior a la metáfora, nuestro decir no tiene ningún fundamento en la propia cosa, y por ello no la hacemos en absoluto cognoscible. Cuando decimos algo en metáfora, por el contrario, lo hacemos según una semejanza que se da en alguna determinación accidental de ella, y por ello «hace de alguna manera cognoscible lo significado», pero no, desde luego, de la misma manera que la hace cognoscible lo que se dice con propiedad, ya que la metáfora es siempre en cierto modo oscura, es decir, no acaba de quedar claro qué es lo que se está diciendo.

## 2. Un nuevo modo inadecuado: predicar “por accidente”

Una vez mostrado cuáles son para Aristóteles los modos oscuros de decir algo de algo, voy a considerar otra distinción de modos de decir, desde la diferenciación de dos tipos de nombres del sujeto: aquellos que propiamente expresan el sujeto, y los que resultan apropiados sólo en tanto que un accidente inhiere en la cosa así denominada —como *blanco* respecto a un hombre—. Son, respectivamente, lo que Aristóteles llama “predicación sin más” y “predicación por accidente”.

Es importante tener ya desde ahora en cuenta que aparecen en Aristóteles dos expresiones similares: predicación *por accidente* (κατὰ συμβεβηκός) y predicación *accidental* (ὡς συμβεβηκός) que habrá que tener buen cuidado de distinguir, pues a pesar de su semejanza, son nociones contrapuestas.

<sup>17</sup> Cfr. *Top.*, VI, 2, 139b 12-18; 32-35.

<sup>18</sup> *Top.*, VI, 2, 139b 19-22.

<sup>19</sup> Cfr. *Top.*, IV, 3, 123a 33-37.

## 2.1. Predicar “por accidente” y “sin más”

La distinción que ahora voy a considerar aparece en el capítulo 22 del primer libro de los *Segundos Analíticos*:

Es posible decir con verdad que lo blanco camina y que aquella cosa grande es madera y, a su vez, que la madera es grande y que el hombre camina. Sin duda es diferente hablar de esta manera o de aquella. En efecto, cuando digo que lo blanco es madera, estoy diciendo que aquello en lo que ha coincidido el ser blanco es madera, pero no en el sentido de que lo blanco sea el sujeto de madera, pues, ciertamente, ni como lo que es blanco, ni como lo que es precisamente algún tipo de blanco, se convirtió una cosa en madera, de modo que lo blanco no es madera, sino por accidente. En cambio, cuando digo que la madera es blanca, no estoy diciendo que hay alguna cosa blanca y que en ella ha coincidido el ser madera, v. g.: cuando digo que el músico es blanco (pues entonces estoy diciendo que es blanco el hombre en el que ha coincidido que es músico), sino que la madera es el sujeto, que es precisamente lo que se hizo <blanco>, sin ser otra cosa sino lo que es precisamente madera o un cierto tipo de madera. Si hay que poner una regla, será predicar el hablar de esta última manera; en cambio, el hablar de aquella otra, o no es en modo alguno predicar, o es predicar, pero no sin más, sino predicar por accidente<sup>20</sup>.

Distingue Aristóteles al final de este pasaje dos modos de decir algo con verdad (ἀληθῶς): el predicarse sin más (ἀπλῶς) y otro del cual afirma que «o no es en modo alguno predicar o es (...) predicar por accidente (κατὰ συμβεβηκός)»<sup>21</sup>. Como ejemplos de predicar por accidente pone el decir que lo blanco camina y el decir que aquella cosa grande es madera; y como ejemplos de predicar sin más, decir que la madera es grande o que el hombre camina. La contraposición aparece más clara en otros dos ejemplos que también señala: decir que lo blanco es madera (que es predicar por accidente) y decir que la madera es blanca (que es predicar sin más).

Esos ejemplos de predicación por accidente son, respectivamente, un accidente que se predica de otro accidente<sup>22</sup> y una sustancia que se predica de un accidente<sup>23</sup>. Los ejemplos de predicación sin más, por el contrario, son de un accidente predicándose de una sustancia. Resulta singular que no mencione el caso de una sustancia que se predica de otra sustancia, como al decir que Sócrates es hombre, ni el caso en que se predica un accidente de un accidente, como al decir que el blanco es un color. Dejando de lado las predicaciones esenciales, por tanto, se centra en la

<sup>20</sup> *Seg. an.*, I, 22, 83a 1-17. En *Pr. an.*, I, 27, 43a 34-35, utiliza ὡς κατὰ συμβεβηκός para referirse a la predicación por accidente.

<sup>21</sup> La expresión κατὰ συμβεβηκός, que habitualmente se opone a καθ' αὐτό, aparece también en otros lugares del *Corpus* en oposición a ἀπλῶς. Pero señalando modos opuestos de predicar se encuentra sólo, además de en el citado pasaje, en otros tres lugares de los *Analíticos*: *Pr. an.*, I, 27, 43a34; *Seg. an.*, I, 19, 81b 24-29; 82a 20. Cfr. BONITZ, *Index Aristotelicus*, en *Aristoteles Opera*, Academia Borussica, Berlin 1831-1870, vol. V, 714b 5-22; 25-29.

<sup>22</sup> Cfr. *Cat.*, 6, 5b 1-10.

<sup>23</sup> Cfr. *Pr. an.*, I, 27, 43a 33-36; *Seg. an.*, I, 19, 81b 25-29.

clarificación de la distinción entre predicar *por accidente* («lo blanco camina») y predicar accidentalmente («el hombre camina»).

Ahora bien, ¿qué es lo que hace que a algunas de estas predicaciones no se les pueda llamar “predicación” más que de modo accidental, mientras que otras lo sean de modo propio?

Según los ejemplos que hemos visto, el tipo de predicado de que se trata no tiene por qué ser determinante para decidir qué tipo de *decir con verdad* se da. “Camina”, por ejemplo, puede usarse en cualquiera de los dos tipos de predicación: el decir que lo blanco *camina* sería un ejemplo de predicación por accidente, mientras que decir que el hombre *camina* es una predicación sin más. En algunos casos, de todos modos, el tipo de predicado sí determina el modo de decir: hay algunas cosas, como «Calías y lo singular y sensible» (τὸ καθ' ἕκαστον καὶ αἰσθητόν) que son de tal naturaleza que no se predicán de nada, a no ser por accidente<sup>24</sup>; de modo que decir que aquello blanco es Calías o que lo que viene es Calías serían ejemplos de predicación por accidente. Ésta es, en efecto, una característica propia de la sustancia individual: en tanto que es individual no puede predicarse esencialmente de nada — pues el predicado esencial es siempre universal—; y en tanto que es sustancia, tampoco se predicará accidentalmente —ya que lo que se predica accidentalmente es siempre accidente—. Pero puesto que éstos son, como veremos, todos los posibles modos de predicar sin más, no habrá nunca predicación sin más cuando lo que se dice es una sustancia primera.

Es, por el contrario, atendiendo al sujeto de la predicación como Aristóteles distingue estos dos modos de predicar: al contrario de lo que sucede cuando algo se dice *sin más*, en las predicaciones en las que se dice algo *por accidente* —como en «lo blanco es madera»—, el sujeto gramatical de la oración no expresa adecuadamente el sujeto de inhesión del predicado; y por ello afirma Aristóteles que «lo blanco no es sujeto de madera».

Para poder comprender esta noción de predicar por accidente creo conveniente, por ello, considerar la compleja noción de “sujeto”, distinguiendo de modo particular entre la sustancia —sujeto de inhesión de accidentes— y el sujeto lógico o gramatical.

## 2.2. El sujeto de inhesión y el sujeto de predicación

Aunque no sólo la sustancia individual, ni siquiera sólo la sustancia, sea sujeto de predicación —también lo pueden ser los accidentes—, la sustancia, en tanto que es al mismo tiempo sujeto de inhesión de accidentes, es sujeto lógico de predicación de modo primario. Es, además, el único sujeto apropiado de uno de los tipos de predicación que señala Aristóteles: la predicación accidental.

Un signo de la estrecha relación entre las nociones de sustancia y de sujeto es la propia conexión etimológica de la expresión ὑποκείμενον con las que se usan en latín y castellano para traducir οὐσία (*substantia* y “sustancia”). En efecto, el término español “sustancia”, que proviene del latino *substantia* (de *sub-stare*, “estar por debajo de”), tiene un origen similar al del término griego ὑποκείμενον (“lo que

<sup>24</sup> Cfr. *Pr. an.*, I, 27, 43a 25-35; *Cat.*, 2, 1b 5-7; *Cat.*, 5, 3a 36-38; *Met.*, Z, 3, 1028b 36-37.

está debajo”). Aunque en el vocabulario técnico filosófico esta expresión griega suele traducirse por “sujeto”, el que “sustancia” etimológicamente signifique lo mismo que ὑποκείμενον no es coincidencia casual: Aristóteles afirma que «el sujeto primero parece ser sustancia en sumo grado»<sup>25</sup>.

Pero también el término ὑπόκειμαι tiene en la lengua griega<sup>26</sup> y en Aristóteles una gran diversidad de significados. En el tercer capítulo del libro Z, después de señalar los cuatro sentidos principales de “sustancia”, indica qué es lo que entiende por sujeto y qué cosas son, en este sentido, sujetos:

Y el sujeto es aquello de lo que se dicen las demás cosas, sin que él, por su parte, se diga de otra (...) Como tal se menciona, en un sentido, la materia, y, en otro, la forma, y, en tercer lugar, el compuesto de ambas (y llamo materia, por ejemplo, al bronce, y forma, a la figura visible, y compuesto de ambas, a la estatua como conjunto total)<sup>27</sup>.

Este sentido de sujeto («aquello de lo que se dicen las demás cosas, sin que él, por su parte, se diga de otra») se corresponde con el sentido en que utiliza Aristóteles esta noción en las *Categorías* para mostrar que las sustancias individuales son primariamente sustancias<sup>28</sup>. En tanto que es algo de lo que se dicen todas las demás cosas, del sujeto se pueden predicar tanto la sustancia segunda (universal) como los accidentes. Y en tanto que él mismo no se dice de nada, ha de ser individual, pues lo universal siempre puede decirse por naturaleza de varias cosas. Ahora bien, ¿qué cosas pueden ser consideradas sujetos? Aristóteles, en el pasaje citado, señala que pueden serlo la materia, la forma y el compuesto de materia y forma<sup>29</sup>.

En este lugar no se detiene Aristóteles a explicar qué entiende aquí por materia y forma, sino que simplemente lo muestra por medio del ejemplo de la figura de bronce. Estos ejemplos de materia y forma, como el mismo Aristóteles señala en la *Física*<sup>30</sup>, han de ser tomados no como ejemplos del todo apropiados, sino sólo como acercamientos a tales nociones, puesto que no puede pretenderse definir todo, y la materia prima y la forma se encuentran entre esas nociones que no pueden ser definidas. No pretende decir, por ello, que el bronce y la figura visible sean propiamente la materia y la forma de la estatua, sino indicar una semejanza: la materia y la forma de un compuesto material son *como* el bronce o la figura son para este ente artificial: la estatua<sup>31</sup>.

La instancia según la cual la forma es sujeto ha sido objeto de múltiples

<sup>25</sup> *Met.*, Z, 3, 1029a 1-2.

<sup>26</sup> A. BAILLY, *Dictionnaire Grec-Français*, Librairie Hachette, Paris 1950<sup>7</sup>, señala los siguientes: «I) être couché ou placé dessous, servir de base, de fondement; II) être aux pieds de; III) être placé sous les yeux ou sous la main, être proposé; IV) être posé comme fondement, être admis comme principe; V) être mis en gage, être hypothéqué».

<sup>27</sup> *Met.*, Z, 3, 1028b 36-29a 5.

<sup>28</sup> Cfr. *Cat.*, 5, 2a 11-13.

<sup>29</sup> Además del citado pasaje, esas tres instancias aparecen también en diversas ocasiones como sentidos de “sustancia”. Cfr. *Met.*, Z, 10, 1035a 1-3; *Met.*, H, 2, 1043a 26-28; *De anima*, II, 1, 412a 6-9.

<sup>30</sup> Cfr. *Fis.*, I, 191a 8-12.

<sup>31</sup> TOMÁS DE AQUINO, *In Met.*, L. VII, l. II, n. 1296.

polémicas. Bonitz cree que tal afirmación es solamente un descuido del Estagirita<sup>32</sup>, y que carece por tanto de importancia. Pero lo más habitual entre los intérpretes es pensar que Aristóteles pretende decir que la forma puede tomarse, en vez del individuo, como aquello que subyace a las propiedades y a los accidentes<sup>33</sup>. Así, por ejemplo, el alma, que es forma del hombre, es aquello en lo que está directamente el vivir<sup>34</sup>.

Para ilustrar el modo en que, por el contrario, la materia y el compuesto son sujeto son útiles los pasajes en los que Aristóteles distingue dos modos distintos de ser sujeto: siendo algo determinado (τόδε τι), y siendo sujeto en el sentido de la privación (ὡς κατὰ στέρησιν), como la materia para el acto (ἐντελεχεία)<sup>35</sup>. La distinción se establece según aquello que es sujeto sea o no, a su vez, algo determinado: la materia es precisamente sujeto no siendo algo determinado, sino lo que está en potencia de tales determinaciones.

Cuando esta potencia está referida a todas las cosas, el sujeto es total ausencia de determinación, y se corresponde con la materia prima. Pero puede estar referida también sólo a alguna determinación, de tal modo que, aunque el sujeto no sea pura indeterminación, puede decirse que es materia respecto a aquella determinación para la cual está en potencia. Así, por ejemplo, el bronce se dice que es materia de la estatua de bronce, ya que, aunque de suyo tiene un determinado modo de ser, puede también recibir la figura que la convierte en estatua<sup>36</sup>. Y del mismo modo —señala Aristóteles— el género es materia y sujeto respecto a la diferencia<sup>37</sup>.

Estos dos diversos modos de ser sujeto aparecen también en relación a los distintos tipos de cambio<sup>38</sup>. Todo aquello que permanece (ὑπομένει) a través del cambio —sea éste de uno u otro tipo— es, para Aristóteles, materia<sup>39</sup>. En el caso del cambio sustancial no permanece determinación alguna y el sujeto es, por tanto, pura

<sup>32</sup> Cfr. H. BONITZ, *Aristoteli Metaphysica Commentarius*, Georg Olms, Hildesheim 1960, p. 301.

<sup>33</sup> Cfr. W. D. ROSS, *Aristotle's Metaphysics*, Clarendon Press, Oxford 1966, p. 164; J. TRICOT, *La Métaphysique*, Vrin, Paris 1966, p. 353.

<sup>34</sup> Cfr. *Met.*, Δ, 18, 1022a 31-32.

<sup>35</sup> Cfr. *Met.*, Ζ, 13, 1038b 4-6; *Met.*, Η, 1, 1042b 2-3.

<sup>36</sup> «Y es naturaleza no sólo la materia prima (y ésta, de dos modos: o la primera para el objeto mismo, o la primera absolutamente; por ejemplo, para los objetos hechos de bronce, el bronce es primero para ellos; pero, absolutamente, sin duda el agua, si es que todas las cosas fusibles son agua), sino también la especie y la substancia». *Met.*, Δ, 5, 1015a 7-10. Cfr. *Met.*, Η, 4, 1044a 15-25.

<sup>37</sup> Cfr. *Met.*, Δ, 28, 1024b 6-13.

<sup>38</sup> Estos son, para Aristóteles, cuatro: *en cuanto a la sustancia* (κατ' οὐσίαν, κατὰ τὸ τί): la generación (γένεσις) y corrupción (φθορά) absolutas; *de lugar* (κατὰ τόπον): la traslación (φορά); *de la cantidad* (κατὰ τὸ ποσόν): aumento (αὔξησις) y disminución (φθίσις); y *de la cualidad* (κατὰ τὸ πάθος): alteración (ἀλλοίωσις). Junto al cambio sustancial, por tanto, distingue tres tipos de cambio accidental: local, cuantitativo y cualitativo. Cfr. *Met.*, Η, 1, 1042a 32-b 3; Λ, 2, 1069b 9-13; Ν, 1, 1088a 30-33; *De Gen. et Corr.*, Ι, 4, 319b 8-31.

<sup>39</sup> «La generación es imposible si no preexiste (προϋπάρχου) algo. Así, pues, es evidente que por necesidad preexistirá alguna parte; la materia, en efecto, es tal parte (ya que está presente en la cosa y se hace ésta)». *Met.*, Ζ, 7, 1032b 30-31. Cfr. Λ, 2, 1069b 7-9; *Fis.*, Ι, 9, 192a 31-32.

indeterminación. En los cambios accidentales, por el contrario, es la sustancia lo que permanece, puesto que ella es lo único capaz de recibir contrarios<sup>40</sup>. Esta doble consideración de la materia respecto a los dos tipos de cambio se corresponde, entonces, con los dos modos de ser sujeto señalados: lo que es sujeto siendo pura indeterminación es sujeto del cambio sustancial, mientras que lo que es algo determinado es al mismo tiempo lo que puede permanecer en un cambio accidental.

El sujeto del cambio sustancial —la materia prima, pura indeterminación— es, por tanto, aquello que subyace a todas las posibles determinaciones del ente; es decir, como afirma el propio Aristóteles, es el sujeto del que “se dicen” las demás cosas. Ahora bien, ¿puede interpretarse ese “decirse de un sujeto” desde un punto de vista lógico, como una predicación? Aristóteles precisa que «todas las demás cosas se predicán de la sustancia, y ésta, de la materia»<sup>41</sup>. De la materia, por tanto, no se predicán todas las cosas sino sólo la sustancia; y de ésta se predicán el resto de las cosas. Pero esta predicación de la sustancia respecto a la materia, como indica Tomás de Aquino, no es tampoco una predicación lógica<sup>42</sup>, ya que ésta está siempre referida, de algún modo, a la sustancia<sup>43</sup>.

A la misma conclusión llega Aristóteles cuando trata de mostrar en los *Segundos analíticos*<sup>44</sup> que en toda serie de predicaciones es necesario llegar a un último sujeto, que no puede ser predicado de nadie ni de nada; es decir, la atribución de predicados respecto a un sujeto no puede ser un proceso al infinito: hay que encontrar algo que no se pueda predicar de ninguna otra cosa. Pero ¿qué es tal cosa? Cuando la predicación en cuestión se da en el orden natural de las predicaciones, el sujeto último al que se llega es la sustancia, que, en el orden natural de las predicaciones no se predica de nada. Y esta noción de sustancia como sujeto último de la predicación es precisamente la que aparece ya en *Categorías* referida a la sustancia primera o sustancia individual. Así pues, aunque la materia entendida como pura indeterminación pueda considerarse sujeto último, no lo es desde el punto de vista de la predicación, sino que lo es la sustancia primera —que es también materia, pero «siendo algo determinado».

Pero no sólo la sustancia individual puede ser tomada como sujeto de predicación, sino que también pueden serlo la sustancia universal —cuando se predica de ella otra

<sup>40</sup> *Cat.*, 5, 4a 14-21.

<sup>41</sup> Cfr. *Met.*, Z, 3, 1029a 23-24.

<sup>42</sup> Tomás de Aquino la llama *denominativa praedicatione*, y comenta que no es que se pueda afirmar que “materia est homo”, o que “materia est humanitas”; sí puede afirmarse, por el contrario, que “hoc materiatum est homo”. También sería una predicación *denominativa* “homo est albus”, mientras que no se podría decir “humanitas est albedo”. En ambos casos, no es que se esté afirmando una identidad esencial entre hombre y blanco, o entre *hoc materiatum* y hombre: «Sicut substantia est aliud per essentiam ab accidentibus, ita per essentiam aliud est materia a formis substantialibus». In *Met.*, L. VII, 1. II, n. 1289. Cfr. J. OWENS, *The Doctrine of Being in the Aristotelian Metaphysics*, Pontifical Institute of Mediaeval Studies, Toronto 1963<sup>2</sup>, p. 332.

<sup>43</sup> En otros lugares precisa que lo que se predica de la materia es el acto. Cfr. *Met.*, H, 2, 1043a 5-7. Ha de ser así, ya que se predicará de la materia aquello a lo que ésta subyace, y precisamente es la materia lo que subyace al acto. Cfr. *Met.*, Z, 13, 1038b 2-6. Pero ¿de qué modo se predica la *energeia* de la materia? Esta nueva predicación tiene ciertamente un sentido distinto del de la predicación lógica.

<sup>44</sup> Cfr. *Seg. an.*, I, 22, 83b 17-31; *Met.*, Γ, 4, 1007a 33-b 17.

sustancia que es universal respecto a ella<sup>45</sup> — y los accidentes. En efecto, todo aquello que es definible —y tanto las sustancias universales como los accidentes pueden serlo— puede ser tomado como sujeto del que se predica su definición o las diversas partes de esa definición<sup>46</sup>.

Recapitulando lo expuesto en este apartado, me interesa especialmente resaltar, de cara al desarrollo posterior, que el sustrato ontológico de los accidentes (la sustancia individual) no es lo único que puede tomarse como sujeto lógico de una predicación. En estos casos en los que no se toma tal sustancia como sujeto, evidentemente la predicación no es manifestación de la inherencia de un accidente en un sujeto, sino que entre el sujeto y el predicado se da más bien la relación de particular a universal, que es propia de la *predicación esencial*.

### 2.3. La oscuridad del «predicar por accidente»

Esta distinción entre sustancia individual —sujeto de inhesión de accidentes— y sujeto lógico de la predicación aparece también, de un modo particular, en la distinción entre predicación *sin más* y *por accidente*.

Afirma Aristóteles que en el caso de la predicación *por accidente* —“lo blanco es madera” — se dice «que aquello en lo que ha coincidido (συμβέβηκε) el ser blanco es madera», mientras que en la predicación *sin más* —“la madera es blanca” — *no* digo «que hay alguna cosa blanca y que en ella ha coincidido el ser madera». Es decir, cuando digo que lo blanco es madera no afirmo que «lo blanco sea el sujeto de madera», sino que es sujeto aquello en lo que la blancura inhiere como un accidente; y si decimos, por el contrario, que la madera es blanca, hablamos de aquello que es madera, o, como sería mejor decir, de la madera; es decir, hablamos también de aquello en lo que inhiere la blancura.

La diferencia entre tales modos de decir con verdad se establece, por tanto, desde el punto de vista de la relación que puede establecerse entre el nombre que se pone de sujeto de la oración y aquello que designa. Cabe ahora entender por qué Aristóteles ofrece ejemplos tan distintos de predicar *por accidente* —“lo blanco es madera” y “lo blanco es músico” — en los que se predica de un accidente, respectivamente, una sustancia y un accidente. En ambos casos es idéntica la relación entre el sujeto gramatical y aquello a lo que le conviene el predicado, pues en ambos, para designar al sujeto del que se predicán, respectivamente, madera y músico, se usa una expresión —“lo blanco” — que le conviene al sujeto sólo en cuanto que un accidente inhiere en él.

Esta peculiar relación entre el sujeto gramatical y el sujeto de inhesión aparece también en un pasaje del cuarto capítulo del primer libro de los *Segundos Analíticos*, donde distingue los diversos significados de la expresión καθ' αὐτό. Refiriéndose al segundo de tales significados, dice:

<sup>45</sup> Cfr. *Cat.*, 5, 2b 15-22; *Cat.*, 5, 2b 7-8.

<sup>46</sup> Al respecto es particularmente claro el segundo capítulo de las *Categorías*. Otra prueba de que no sólo la sustancia individual, sustrato ontológico de accidentes, puede ser sujeto de predicación, es que mientras que la sustancia individual propiamente no puede predicarse, el sujeto lógico, por el contrario, puede en ocasiones predicarse de otra cosa. Cfr. la llamada primera “regla antepredicamental”, que aparece formulada en el tercer capítulo de las *Categorías*.

Además, [es en sí] lo que no se dice de otro sujeto cualquiera, v. g.: lo que camina, siendo alguna otra cosa, es caminante, y también lo blanco; en cambio, la sustancia, y todas las cosas que significan un esto, son precisamente lo que son sin ser alguna otra cosa<sup>47</sup>.

Mediante la expresión “alguna otra cosa” trata de decir Aristóteles que aquello que es blanco no puede ser caminante en tanto que es blanco; es decir, su ser blanco no puede ser el sujeto en el que inhiere el accidente caminar, sino que ha de ser un hombre, un buey, etc., que es blanco y que asimismo camina. Es decir, lo blanco no es hombre, o madera, por ser blanco, sino «por ser una cosa diferente», «porque ha coincidido en el hombre el ser blanco»<sup>48</sup>.

En este sentido, ningún accidente es “en sí”, ya que no es nunca una de «las cosas que significan un *esto*». Y por ello no es *en sí* tampoco, en este sentido, el sujeto de una predicación *por accidente*, puesto que tal sujeto es siempre un accidente. Sí es *en sí*, en cambio, el sujeto de una predicación *sin más*; la madera, por ejemplo, es ella misma la que se convierte en blanca «sin ser otra cosa». Cuando decimos de un hombre que es blanco, no lo decimos en tanto que ese hombre, además de hombre, es otra cosa. Es decir, el sujeto al que le acontece ser blanco es precisamente ese hombre. Pero cuando decimos que aquella cosa blanca es hombre, no decimos de lo blanco, en tanto que blanco, que es hombre, sino que podemos afirmarlo precisamente porque acontece al hombre ser blanco. No estamos hablando del ser del blanco, sino de aquello que es blanco: el propio hombre. Es decir, «no puede haber un blanco que no sea alguna otra cosa que es blanca»<sup>49</sup>.

La predicación por accidente, por tanto, puede siempre analizarse de modo que quede más claro cuál es la combinación que se da en la realidad. Cuando es el propio sujeto el que se predica del accidente, como en “lo blanco es madera”, lo que se está afirmando es que el predicado universal “madera” se predica del sujeto al que le acaece ser blanco, es decir, de esta madera individual en la que es la blancura. El sentido de la oración en la que se expresa tal predicación, por tanto, más que “blanco es (el sujeto de) madera” es “(esta madera, a la que le acaece ser) blanca, es madera”<sup>50</sup>. Y cuando se predica un accidente de un accidente, como en “lo blanco camina”, no se quiere decir sino que este hombre individual, como Sócrates, al cual le acaece caminar, es blanco.

Cuando decimos algo de lo blanco, al sujeto —que no es la blancura, sino el sujeto en el que inhiere este accidente— le puede convenir el predicado tanto esencialmente (“lo blanco es *madera*”) como accidentalmente (“lo blanco es *músico*”). En tales casos, lo blanco no supone por la blancura, ya que ésta no es madera ni puede decirse que es madera, sino por una cosa blanca, que en virtud de su modo de ser puede decirse que es madera. Lo que es accidental, por tanto, no es la relación entre el blanco y la madera como tales, sino el hecho de que lo que se dice que tiene la determinación denotada por “madera” o por “músico” sea calificado como “blanco”. Tenemos, por tanto, que en la predicación por accidente el término

<sup>47</sup> *Seg. an.*, I, 4, 73b 5-8.

<sup>48</sup> *Seg. an.*, I, 19, 81b 23-29.

<sup>49</sup> *Seg. an.*, I, 22, 83a 32. Cfr. 83b 20-24.

<sup>50</sup> Cfr. TOMÁS DE AQUINO, *In Post. An.*, L. I, l. XXXIII, n. 281.

que hace de sujeto gramatical presupone un sujeto o sustrato, estructurado desde un punto de vista formal independientemente de la determinación expresada en la denominación que se usa. Cuando decimos, por el contrario, “la madera es blanca”, el sujeto gramatical y lógico de la proposición coincide con el sustrato ontológico de la determinación expresada por el predicado<sup>51</sup>.

Haciendo un cuadro completo de las predicaciones que han aparecido desde la perspectiva que hemos adoptado, tenemos que, cuando el sujeto gramatical supone por algo distinto de sí, el predicado puede ser esencial al sujeto ontológico (“lo blanco es madera”) o accidental (“lo blanco es músico”); y cuando no supone por algo distinto de sí, puede predicarse del sujeto un accidente (“la madera es blanca”). Los ejemplos señalados hasta ahora corresponden a estos tres tipos. Pero también puede predicarse de algo su género o su especie —es decir, algo esencial—, tanto de una sustancia (“Sócrates es hombre” o “*homo est animal*”) como de un accidente (“el blanco es un color”). Aunque ya hemos visto que al presentar Aristóteles la distinción entre predicar sin más y por accidente no menciona ninguno de estos dos últimos casos —el predicar de una sustancia o de un accidente su especie o su género—, se debe considerar que, desde la perspectiva aquí analizada, el decir que Sócrates es hombre no se distingue en nada de decir de Sócrates que es blanco. Por el contrario, existe una sustancial diferencia entre decir que lo blanco (τὸ λευκόν) es músico y decir que el blanco (τὸ λευκόν) es un color. En este segundo caso, en efecto, no se afirma que sea un color aquello de lo que el blanco es un accidente, sino que es el propio blanco lo que es un color; no sería, por tanto, una predicación por accidente. No siempre que se predica un accidente de un accidente, por tanto, se da la predicación por accidente, sino sólo en el caso de que ambos no estén entre sí en la relación de universal y particular.

Aunque es clara la distinción propuesta por Aristóteles entre predicación ἀπλῶς y κατὰ συμβεβηκός que acabamos de considerar, ésta ha sido muy poco considerada por los comentadores. La causa de ello puede ser el que la predicación *por accidente* es siempre reconducible a otra predicación en la que se formula de manera más clara cuál es la relación que en la realidad se da entre lo que significan, respectivamente, el sujeto y el predicado. En cualquier caso, una buena prueba de esta desatención es el hecho de que no han aparecido posteriormente unas expresiones determinadas para referirse a tal distinción.

Entre los comentarios griegos a los *Segundos Analíticos*, encontramos en Themistio<sup>52</sup> nuevas expresiones para tal distinción. De todos los predicados, dice, unos se predicán en el qué es (ἐν τῷ τί ἐστί), mientras que otros se predicán de otro modo: se predicán *de modo natural* (κατὰ φύσιν)<sup>53</sup> los accidentes de la sustancia, y *contra natura* (παρὰ φύσιν) la sustancia de un accidente. También en Philopono y Alejandro aparecen estas mismas expresiones<sup>54</sup>.

<sup>51</sup> Cfr. M. MIGNUCCI, *L'Argomentazione dimostrativa in Aristotele*, Antenore, Padova 1975, p. 453.

<sup>52</sup> *Analiticorum Posteriorum Paraphrasis*, p. 34.

<sup>53</sup> La expresión κατὰ φύσιν aparece también en Aristóteles, *Pol.*, I, 11, 1370a 4.

<sup>54</sup> Cfr. PHILOPONO, *In Aristotelis Analytica Posteriora Commentaria*, en *In Aristotelis Analytica Commentaria*, [Commentaria in Aristoteles Graeca, vol. XIII], pars 1, Berolini 1898, p. 235; ALEJANDRO, *In Aristotelis Metaphysica Commentaria*, [Commentaria in Aristoteles Graeca, vol. I], Berolini 1891, p. 371; I. ANGELELLI, *Studies on Gottlob Frege and Traditional Philosophy*, Reidel, Dordrecht 1967, p. 127, n. 30.

Tomás de Aquino, en su comentario a *Segundos Analíticos*, I, 22, utiliza las expresiones *simpliciter* y *secundum accidens*, siguiendo la traducción de Guillermo de Moerbeke<sup>55</sup>. Y otra terminología tradicional ha sido la de predicación *directa* e *indirecta*. Juan de Santo Tomás, por ejemplo, la expone así: «Directa est, quando id, quod se habet per modum formae, tenet se ex parte praedicati; indirecta, quando e converso id, quod se habet per modum subiecti, ponitur ex parte praedicati. Ubi nomine subiecti et formae non solum intelligimus id, quod physice se habet ut forma et materia, sed quod habet se quomodocumque ut actuans et actuabile vel superius et inferius»<sup>56</sup>. La predicación directa sería lo mismo que la predicación ἀπλῶς de Aristóteles, estando en ella incluida tanto la predicación esencial (*ut superius et inferius*) como el predicar un accidente de la sustancia (*ut actuans et actuabile*). Pero al hablar de la predicación indirecta sólo considera Juan de Santo Tomás el predicar una sustancia (*quod se habet per modum subiecti, ponitur ex parte praedicati*) de un accidente, no el predicar un accidente de otro, que también es para Aristóteles predicación κατὰ συμβεβηκός (siempre que lo que se predique no sea el género del accidente).

En las traducciones castellanas, además de las expresiones que utiliza Candel, “sin más” y “accidentalmente”, aparecen también en ocasiones “absolutamente” y “de una manera accidental”<sup>57</sup>; y en inglés, a su vez, podemos encontrar tanto “in an unqualified” e “in an accidental sense”<sup>58</sup>, como “*simpliciter*” e “incidentally”<sup>59</sup>, “strict” y “accidental”<sup>60</sup>, o “natural” y “unnatural”<sup>61</sup>, entre otras.

### 3. Predicación esencial y accidental

Si pasamos a considerar el predicar *sin más*, —que se opone tanto a los modos oscuros de decir como al predicar *por accidente*— observamos que también en esta

<sup>55</sup> En este mismo lugar distingue Tomás de Aquino tres modos de predicarse *per accidens*: a los dos modos de predicarse *secundum accidens* añade un tercero: el predicar un accidente de una sustancia. Este tipo de predicación, por tanto, es a la vez *simpliciter* (y por ello no *secundum accidens*) y *per accidens*. Pero esta distinción aquí presente entre “*secundum accidens*” y “*per accidens*” no aparece en otros lugares de la obra del Aquinate. Poco más adelante, por ejemplo, dice: “*Dupliciter enim aliquid praedicatur secundum accidens*: uno modo, quando subiectum praedicatur de accidente, puta cum dicimus, *Album est homo*; alio modo dissimiliter, quando accidens praedicatur de subiecto, sicut cum dicitur, *Homo est albus*”. In *Post. An.*, L. I, l. XXXI, n. 5. “Homo est albus”, que anteriormente se había puesto como ejemplo de lo que se predica *simpliciter* y *per accidens*, se dice ahora que se predica *secundum accidens*.

<sup>56</sup> *Cursus Philosophicus Thomisticus* I, p. 359. Cfr. *Ibid*, p. 28.

<sup>57</sup> Cfr. LARROYO, *Aristóteles. Tratados de Lógica*, Porrúa, México 1982 y F. GALLACH PALÉS, *El Organon de Aristóteles*, Nueva Biblioteca Filosófica, Madrid 1931.

<sup>58</sup> Cfr. *Aristotle. Posterior Analytics*, by H. TREDENNICK, Harvard University Press, London 1966.

<sup>59</sup> Cfr. J. BARNES, *Aristotle's Posterior Analytics*, Oxford 1975.

<sup>60</sup> Cfr. la traducción de MURE de los *Segundos Analíticos*, en *The Works of Aristotle*, Oxford University Press, Oxford 1928.

<sup>61</sup> Cfr. J. BARNES, *Aristotle's Posterior Analytics*, p. 167. También M. MIGNUCCI, *L'Argomentazione dimostrativa in Aristotele*, pp. 454-5, utiliza “naturali” e “innaturali”.

ocasión son muy diversas las expresiones que utiliza Aristóteles para referirse a los distintos modos de atribuir con propiedad.

En las dos restantes partes de este estudio me centraré precisamente sobre estos diversos modos de predicar. En primer lugar, la distinción entre predicar esencial y accidentalmente; posteriormente la distinción entre darse algo (y atribuirse) de modo necesario o de modo posible; y, en particular, el darse en el sujeto de un modo que no es ni necesario ni meramente casual, sino como algo que es propio de tal sujeto.

Respecto a la distinción aristotélica entre la predicación accidental y la predicación esencial, son muchas las cuestiones que se pueden estudiar. Por una parte, los diversos tipos de predicables, que pueden agruparse en esenciales y accidentales según formen o no parte de la definición del sujeto. Por otra parte, la noción de “decirse de un sujeto” que aparece en *Categorías*, así como otras nociones próximas a ésta (“predicar el λόγος”, “predicar sinónima” o “parónimamente”, etc.), están íntimamente conectadas con aquella distinción de modos de predicar, pues *se dice de un sujeto* —en el sentido que esta expresión tiene en *Categorías*— precisamente lo que forma parte de la definición del sujeto. Pero dejo para otro momento la consideración de estas nociones —objeto de una abundante literatura<sup>62</sup>—, en tanto que pueden ser reconducidas a la distinción que ahora voy a analizar: la predicación esencial y la predicación accidental.

### 3.1. Las expresiones utilizadas

Son dos los pasajes donde de modo más claro presenta Aristóteles la distinción entre predicación esencial y accidental: *Seg. an.* I, 22 y *Top.* IV, 1. En los *Segundos analíticos* Aristóteles afirma:

Quando se predica una cosa única de una cosa única o bien se predica en el qué es, o bien que es cual, o cuanto, o respecto a algo, o que hace, o que padece algo, o donde o cuándo<sup>63</sup>.

Para enmarcar adecuadamente esta distinción de modos de predicar conviene fijarse en dos puntos. Por una parte, en que inmediatamente antes del pasaje citado señala Aristóteles que hace esta distinción en el seno de lo que se predica *sin más*<sup>64</sup>; y, por otra parte, como indica en el texto citado, que se trata del caso en que se predica una sola cosa de una sola cosa (ἐν καθ' ἑνός).

En tanto que es una distinción de modos de predicar *sin más*, no entran aquí en consideración las predicaciones *por accidente*, en las que la estructura gramatical no refleja adecuadamente la combinación de cosas que realmente se da, bien porque se

<sup>62</sup> Cfr., por ejemplo, I. ANGELELLI, *En torno al “cuadrado ontológico”*, «Anuario Filosófico», 18 (1985), pp. 23-32; Ch.-H. CHEN, *On Aristotle's two expressions καθ' ὑποκειμένου λέγεσθαι and ἐν ὑποκειμένῳ εἶναι: their meaning in Cat. 2, 1 a 20- b 9 and the extension of this meaning*, «Phronesis», 2 (1957), pp. 148-159; S.M. COHEN, “*Predicable of*” in *Aristotle's Categories*, «Phronesis», 17 (1973), pp. 69-70; K. VON FRITZ, *Once more καθ' ὑποκειμένου and ἐν ὑποκειμένῳ*, «Phronesis», 3 (1958), pp. 72-73.

<sup>63</sup> *Seg. an.*, I, 22, 83a 21-23.

<sup>64</sup> Cfr. *Seg. an.*, I, 22, 83a 18-20.

dice un accidente de otro accidente, bien porque se dice una sustancia de un accidente.

Y en tanto que se refiere al caso en que se predica una sola cosa de una sola cosa, quedan también excluidas otras posibles combinaciones de partes significativas. Por un lado, cuando forma parte de la oración alguna palabra que tiene varias significaciones, lo cual hace que se estén diciendo varias cosas al mismo tiempo, y no una sola, de modo que propiamente no hay *una* predicación. Por otro lado, una oración enunciativa puede también no ser simple sino múltiple —es decir, compuesta de oraciones—; en tales casos lo que hay es una oración compuesta de otras oraciones enunciativas simples, de modo que, aunque pueda también considerarse oración unitaria —en un libro, por ejemplo, puede narrarse *una* historia— no es unitaria por significar *una cosa de una cosa*.

En el citado pasaje señala Aristóteles ocho distintos modos de predicar: predicar en el qué es (ἐν τῷ τί ἐστίν), predicar una cualidad (ποιόν), una cantidad (ποσόν), una relación (πρὸς τι), una acción (ποιοῦν τι), una pasión (πάσχον), un lugar (πού) o un tiempo (ποτέ). Estos diversos modos, según puede observarse, se corresponden con la lista de las categorías, con la ausencia de la situación y el hábito<sup>65</sup>.

Pero en el otro pasaje especialmente relevante, que pertenece a los *Tópicos*, agrupa esos diversos modos de predicar en dos: por una parte el predicar *en el qué es* y por otra parte los otros siete modos de predicar, que se corresponden con las siete categorías —con la ya mencionada ausencia de la situación y el hábito—. Y aunque en *Segundos analíticos* no daba un nombre genérico al modo en que se predicaban los accidentes, este nombre puede tomarse de ese pasaje de los *Tópicos*: predicarse “como accidente” (ὡς συμβεβηκός)<sup>66</sup>.

Esta expresión con la que se refiere al modo como, en general, se predica el accidente es similar a la que, como he señalado en el apartado anterior, utiliza para referirse a aquella predicación en la que se pone como sujeto gramatical una palabra que conviene al sujeto real en cuanto que un accidente inhiere en él (predicación por accidente, κατὰ συμβεβηκός). Siguiendo una traducción literal, anteriormente he llamado a esta predicación (κατὰ συμβεβηκός) “predicación por accidente”, y he preferido reservar “predicación accidental” para referirme al tipo de predicación en el que un accidente se predica de una sustancia, y que Aristóteles, en el mencionado pasaje de los *Tópicos*, llama “predicar ὡς συμβεβηκός”, pues ha sido lo usual en la tradición aristotélica. Del mismo modo, usaré “predicación esencial” para referirme al predicar ἐν τῷ τί ἐστίν.

### 3.2. El fundamento de la distinción

Ahora bien, ¿qué es lo que determina a cuál de esos modos de predicar pertenece una predicación?

<sup>65</sup> Cfr. *Seg. an.*, I, 22, 83b 15-17. Como es sabido, fuera de *Categorías*, 5 y *Tópicos*, I, 9 no vuelve Aristóteles a mencionar estas dos categorías.

<sup>66</sup> El libro IV de esta obra, que trata de los lugares del género, comienza dando algunas indicaciones para poder discernir si algo que se ha dado como género de alguna cosa lo es realmente o no. Entre otras cosas, indica, hemos de examinar si «no se predica en el qué es sino como accidente (ὡς συμβεβηκός)». *Top.*, IV, 1, 120b 21-22.

Ciertamente, el que la predicación sea de uno u otro tipo no viene determinado ni por la categoría a la que pertenece el sujeto ni por aquella a la que pertenece lo que se predica<sup>67</sup>. Siendo el sujeto una sustancia, en efecto, se puede dar cualquiera de los dos modos de predicar de los que ahora se trata: “Sócrates es hombre” es una predicación esencial, mientras que “Sócrates es blanco” es una predicación accidental. Y si el sujeto es un accidente, no por ello habrá de darse uno de esos modos de predicar que hacen referencia a los accidentes; es más, en caso de que sea un predicar *sin más*, y no por accidente, será siempre un predicar esencial<sup>68</sup>. Y la categoría a la que pertenece el predicado tampoco determina necesariamente el modo de predicar que se da: un mismo accidente puede predicarse de un sujeto esencialmente —“el azul celeste es azul”—, mientras que de otro sujeto se predica accidentalmente —“los ojos de Pedro son azules”.

Un primer pasaje relevante para la distinción de estos dos modos de predicar se encuentra en *Segundos analíticos*, en donde distingue entre dos tipos de predicados, tomando la sustancia individual como sujeto:

Además, los que significan la sustancia significan que aquello acerca de lo cual se predicar es precisamente tal cosa o un tipo de ella, en cambio, todos los que no significan la sustancia, sino que se dicen acerca de un sujeto distinto, que no es ni lo que precisamente es aquél, ni algún tipo de éste, son accidentes, v. gr.: blanco acerca de hombre<sup>69</sup>.

Por una parte, aquellas predicaciones que no significan la sustancia —los accidentes— «se dicen de un sujeto distinto»<sup>70</sup>. Por otra parte, en el caso de un predicado que significa sustancia aquello de lo cual se predica «es precisamente (ὄπτερ) tal cosa» o «es precisamente un tipo de ella», mientras que cuando se predica un accidente, el sujeto «no es precisamente ese accidente, ni un tipo de él».

<sup>67</sup> El propio Aristóteles, de todos modos, agrupa los ocho modos distintos de predicar en dos, según se predique lo que significa οὐσία o lo que significa en alguna otra categoría. No se trata, como he indicado, de que la categoría a la que pertenece el predicado sea determinante para que se dé uno u otro tipo de predicación. Lo que sucede en este caso es que Aristóteles se está refiriendo sólo a aquellas predicaciones que tienen una sustancia individual como sujeto, y en tales casos sí que se da uno u otro tipo de predicación según el predicado sea de una u otra categoría.

<sup>68</sup> Si predicamos de un accidente algo que no es su género o diferencia —como en “lo blanco es Sócrates” o “lo blanco es músico”— tales predicaciones no son *sin más* sino *por accidente*. Y si predicamos de él su género o diferencia —“el blanco es un color”— entonces resulta una predicación esencial.

<sup>69</sup> *Seg. an.*, I, 22, 83a 24-28.

<sup>70</sup> Esto parece indicar que, en el caso de aquellos predicados que significan la sustancia, éstos se dicen de un sujeto que no es distinto. Respecto a la supuesta confusión en Aristóteles entre predicación esencial e identidad, cfr. C. A. KIRWAN, *Aristotle Metaphysics, I, Δ, E*, Oxford University Press, Oxford 1971, p. 100; H. WEIDEMANN, *In Defense of Aristotle's Theory of Predication*, «Phronesis», 25 (1980), pp. 76-87, pp. 76-82; F. INCIARTE, *Metafísica y cosificación. Sobre la crítica del análisis del lenguaje a la metafísica*, «Anuario Filosófico», 10 (1977), pp. 131-160, p. 147; G.E.M. ANSCOMBE, *Aristotle*, en G.E.M. ANSCOMBE y P. T. GEACH, *Three Philosophers*, Basil Blackwell, Oxford 1973, p. 33; A. LLANO, *Metafísica y lenguaje*, Eunsa, Pamplona 1984, p. 159.

Esta expresión ὅπερ aparecía también en los *Tópicos* como clave para comprender la distinción de modos de predicar. Después de poner dos ejemplos de algo que se predica accidentalmente —lo blanco de la nieve y el moverse por sí misma del alma—, afirma allí que la razón de que lo blanco o el moverse por sí misma no se prediquen esencialmente, respectivamente, de la nieve o el alma, es que «ni la nieve es precisamente (ὅπερ) aquello que es blanco —puesto que lo blanco no es género de la nieve— ni el alma es precisamente lo que se mueve, sino que accidentalmente (συμβέβηκε) le ocurre moverse»<sup>71</sup>. En ambos textos utiliza Aristóteles la expresión para referirse al género (cuando dice que A es ὅπερ B, B es género de A) o las partes de la definición (cuando dice que A es ὅπερ τι B, B puede ser cualquiera de las cosas que forman parte de la definición de ese sujeto<sup>72</sup>). Y por ello significan sustancia —es decir, se predicar esencialmente— todos aquellos predicados que forman parte de la definición del sujeto.

Para una mayor precisión de qué predicados significan sustancia, es decir, de cuáles son los que forman parte de la definición del sujeto, hemos de tener en cuenta que la cuestión que ahora estoy planteando respecto a los predicados no hace referencia a qué significan tales predicados tomados por sí mismos, sino más bien a qué es aquello que nos muestran del sujeto del que se predicar. Cuando dice Aristóteles que algo significa la sustancia, por tanto, quiere decir que muestra la esencia de aquello de lo que se predica; y aquello que no significa la sustancia es, por el contrario, lo que muestra sólo un modo de ser accidental del sujeto del que se predica. Al respecto es especialmente relevante un pasaje de los *Tópicos*, en el que distingue Aristóteles lo que *significa* (σημαίνει) un predicado, y aquello que *dice* acerca de un sujeto:

Y es evidente, a partir de esto, que el que indica el qué es, en algunas ocasiones significa una sustancia, otras veces un cuanto, y otras, alguna de las demás predicaciones. En efecto, cuando dice de un hombre tomado como ejemplo que lo tomado como ejemplo es hombre o animal, dice qué es y significa una sustancia; y cuando de un color blanco tomado como ejemplo dice que lo tomado como ejemplo es blanco o color, dice qué es y significa un cual. De manera semejante, si de un tamaño de dos codos tomado como ejemplo dice que lo tomado como ejemplo es de dos codos o un tamaño, dice qué es y significa un cuanto. De manera semejante también en los demás casos: pues cada una de las cosas de este tipo, tanto si se dice ella acerca de sí misma, como si se dice el género acerca de ella, significa qué es; en cambio, cuando se dice acerca de otra, no significa qué es, sino cuanto, cual o alguna de las otras predicaciones<sup>73</sup>.

Queda claro, por tanto, que tanto de una sustancia como de una cualidad o de cualquier otro accidente se puede decir qué es. El mostrar o no el qué es no depende de la categoría a la que pertenece tal predicado, sino de la relación que tiene con el sujeto. Según la categoría a la que pertenece ese predicado, por el contrario, se dirá

<sup>71</sup> *Top.*, IV, 1, 120b 22-25.

<sup>72</sup> Cfr. M. MIGNUCCI, *L'Argomentazione dimostrativa in Aristotele*, pp. 450s.

<sup>73</sup> *Top.*, I, 9, 103b 27-39.

que tal predicado, tomado en sí mismo y no en referencia al sujeto, significa sustancia, cualidad, cantidad o cualquier otra de ellas.

El que también de un accidente pueda decirse qué es se debe a que también, en cierto modo, puede considerarse que los accidentes tienen esencia, aunque sea de modo derivado — pues la esencia propiamente le conviene a la sustancia—. Y en tanto que tiene esencia, puede definirse. La posibilidad de predicar esencialmente algo de un sujeto depende, por tanto, de que tal sujeto sea definible.

Tenemos entonces que «se predicar esencialmente todas las cosas que corresponde dar como explicación cuando alguien ha preguntado qué es la cosa en cuestión»<sup>74</sup>. En el caso del hombre, por ejemplo, si preguntamos qué es podemos decir que es animal, al igual que también lo es el buey. Y de un hombre individual podemos decir que es hombre (especie) o que es animal (género). Pero si, queriendo explicar qué es ese hombre, decimos que es blanco o que corre, no damos una explicación adecuada<sup>75</sup>, «pues el hombre no es, ni aquello que precisamente es blanco, ni algún tipo así de blanco, sino, en todo caso, animal: en efecto, el hombre es lo que precisamente es animal»<sup>76</sup>. Estos predicados accidentales, ciertamente, proporcionan un conocimiento acerca del sujeto, pero no muestran qué es tal cosa sino cuál es su *cualidad* o qué *acción* está llevando a cabo<sup>77</sup>. Y lo mismo sucede con cualquiera que signifique en una categoría distinta de la sustancia, pues proporciona un conocimiento más imperfecto del sujeto en cuestión que aquel predicado que indica qué es la cosa<sup>78</sup>.

De este modo, el que haya diversos predicados que significan la sustancia no conlleva que el sujeto del que tales predicados se dicen sea a la vez varias sustancias, ni que tales predicados signifiquen lo mismo. Cada uno de ellos tiene un significado distinto, pero convienen en que todos ellos significan un modo de ser que es esencial para ese sujeto, aunque no todos sean expresión adecuada de tal esencia: sólo la definición lo es, mientras que los predicados que forman parte de tal definición expresan sólo una parte de las determinaciones de esa esencia.

Se predica accidentalmente, por el contrario, todo aquello que es accidente del sujeto. Dentro de estos cabe distinguir algunos que, como el correr para el hombre, se dan en él de modo pasajero; y otros que, al contrario, están en circunstancias normales siempre presentes, como el blanco en la nieve. También estos accidentes, a pesar de la necesidad con que se dan, se predicar accidentalmente, pues el criterio desde el que Aristóteles hace la distinción entre estos dos modos de predicar no es el de ser o no necesario, ni el ser más o menos frecuentes en tal sujeto. La propia teoría de los predicables muestra también que tanto el accidente lógico como el propio —el blanco puede considerarse propio de la nieve— son accidentales, pues no indican un modo de ser esencial de una sustancia, sino una determinación accidental. A ello es a lo que se refiere Aristóteles cuando dice que los accidentes han de predicarse siempre

<sup>74</sup> *Top.*, I, 5, 102a 32-34.

<sup>75</sup> *Cat.*, 5, 2b 29-36. Cfr. *Top.*, I, 5, 102a 34-b 1.

<sup>76</sup> *Seg. an.*, I, 22, 83a 28-30.

<sup>77</sup> Cfr. *Met.*, B, 2, 996b 14-18.

<sup>78</sup> Este es uno de los sentidos en que se dice que la sustancia es anterior a los accidentes: en cuanto al conocimiento (*γνώσει*). Cfr. *Met.*, Z, 1, 1028a 36-b 1.

de algún sujeto<sup>79</sup> o que «van siempre junto con algo»<sup>80</sup>; de modo que llamar a un sujeto en razón de un accidente que inhiere en él no es nunca un modo apropiado de denominar a ese sujeto. Para decir de Sócrates que es músico, por ejemplo, podríamos decir “Sócrates es músico”, “este hombre es músico” o “este animal es músico”, pero no “este blanco es músico”, puesto que al decir “este blanco” no hacemos una referencia apropiada al sujeto del cual queremos decir que es músico<sup>81</sup>.

En algunas ocasiones, de todos modos, los accidentes pueden tomarse también como sujetos de predicación. En tales casos, ciertamente, los accidentes que se predicán no inhiere en el accidente que se pone como sujeto — puesto que sólo la sustancia individual es sujeto de inhesión de accidentes —, sino que tales predicados forman parte de la definición del sujeto. Es decir, en tanto que los accidentes tienen esencia puede decirse qué son y, por tanto, hay también de ellos predicados esenciales. Ahora bien, esta posibilidad de predicar esencialmente algo de un accidente aparece en Aristóteles en pocos pasajes, pues, como ya he indicado, habitualmente centra su atención en aquellas predicaciones que se hacen acerca de una sustancia<sup>82</sup>. Es en las *Categorías* donde aparece de modo más claro esta predicación esencial entre accidentes, al usar allí la expresión “se dice de un sujeto” también para referirse a la relación entre algunos accidentes<sup>83</sup>.

<sup>79</sup> «Ahora bien, todas las cosas que no significan la sustancia han de predicarse acerca de algún sujeto y no puede haber algún blanco que no sea alguna otra cosa que es blanca». *Seg. an.*, I, 22, 83a 30-32.

<sup>80</sup> «Tampoco se predicará de lo cual ello mismo ni ninguna de las otras a no ser por accidente: pues todas estas van junto con algo y se predicán acerca de la sustancia». *Seg. an.*, I, 22, 83b 10-12.

<sup>81</sup> En *Met.* Γ, 4, 1006b 13-18 distingue Aristóteles el significar de una cosa (καθ' ἑνός), propio de los accidentes, y el significar una cosa (ἐν). Cfr. P. AUBENQUE, *El problema del ser en Aristóteles*, Taurus, Madrid 1984, p. 134.

<sup>82</sup> En la tradición escolástica está abiertamente presente esta predicación esencial entre accidentes. Gredt, por ejemplo, en su clásico manual de filosofía aristotélica tomista, dice: «Forma accidentalis, quae hoc modo praedicatur connotando subiectum, potest praedicari de aliquo, vel quia habet identitatem cum illo ex parte formae, vel quia habet identitatem ex parte subiecti conotati. Si identificatio fit ratione formae, praedicatio est essentialis, ut si dicas: album est coloratum. Si vero identificatio fit ratione subiecti conotati, praedicatio est accidentalis et denominativa. Ita si dicitur: homo est albus, τὸ albus identificatur cum homine ratione subiecti, quod conotat; importat enim habens albedinem, habens autem albedinem identificatur cum homine». I. GREDT, *Elementa Philosophiae Aristotelico-Thomisticae*, vol. I, *Logica-Filosofia Naturalis*, Herder, Barcelona 1953, pp. 115s.

<sup>83</sup> Cfr. *Cat.*, 2, 1a 20-b 6. Pero, puesto que fuera de las *Categorías* refiere Aristóteles todas las predicaciones a una sustancia, esta noción de “decirse de un sujeto” adquiere también un sentido distinto. En la medida en que tomamos un accidente como sujeto, puede afirmarse que otro accidente se dice de un sujeto, que es ese accidente. Pero si no se toma a un accidente como sujeto, el sujeto del que se dice algo es siempre, evidentemente, una sustancia. Fuera de las *Categorías*, en efecto, esa expresión “decirse de un sujeto” (καθ' ὑποκειμένου λέγεσθαι) es utilizada más que como “se puede predicar esencialmente de ese sujeto”, como “es algo que puede predicarse de ese sujeto”, de modo que algo se dice de un sujeto también cuando se predica accidentalmente de él. Cfr. BONITZ, *Index Aristotelicus*, 798b 46-49.

#### 4. Necesario, propio y accidental

Junto a esta distinción de modos de predicar —esencial y accidentalmente— señala Aristóteles otra distinción de modos de darse algo en un sujeto —y, por tanto, de “atribuir con verdad” (ἀληθῆς εἰπεῖν)<sup>84</sup>: *por sí* y *por accidente*, conforme a si lo que se predica conviene al sujeto siempre y por necesidad, generalmente, o por casualidad. Lo que en este caso determina el tipo de atribución no es el que el predicado sea o no parte de la definición del sujeto —como lo era en la distinción entre predicación esencial y accidental— sino el tipo de relación causal que hay entre tal determinación y su sujeto propio.

Según hemos visto, un accidente se predica siempre accidentalmente del sujeto en el que inhiere. Desde la nueva perspectiva que estamos considerando, por el contrario, la división fundamental no se establece entre el accidente y lo que “significa sustancia” —o lo que forma parte de la definición del sujeto— sino que un mismo accidente puede darse —y atribuirse— en el sujeto tanto *por accidente* como *por sí*. Tomando el caso del blanco, por ejemplo, es evidente que se predica siempre *accidentalmente* de aquello que es blanco; pero desde esta nueva perspectiva se distingue claramente el modo en que el color blanco se da en la nieve —la nieve es, si no hay ninguna causa que lo impide, siempre blanca— y el modo en que, como palidez, se da en el rostro de una persona aterrorizada. En el primer caso, tal color se sigue del modo propio de ser de la nieve; en el segundo, para explicar la presencia de la palidez no es suficiente hacer referencia a la naturaleza propia del hombre.

Antes de examinar el alcance de esta nueva distinción es necesario hacer al menos unas breves observaciones sobre algunos de los diversos sentidos con los que Aristóteles usa las expresiones “accidente” y “por sí”.

##### 4.1. Los sentidos del accidente y del por sí

Al inicio del libro E de su *Metafísica*, cuando comienza Aristóteles a considerar en directo el objeto de esta ciencia, distingue en primer lugar los diversos sentidos del ser, y considera brevemente uno de ellos, el ser accidental. Demostrando que de él no puede haber ciencia —y que por tanto la *Metafísica* no se ocupa de él—, comienza a arrojar luz sobre cuáles de tales sentidos del ser son relevantes para la *Metafísica*.

Tal noción de ser accidental ha de comprenderse atendiendo a la contraposición que en diversos lugares presenta Aristóteles entre dos sentidos de accidente: uno primero, que es un mero darse en algo *por accidente* —que es precisamente este algo accidental de lo que no puede haber ciencia— y otro que se da en algo, por el contrario, *por sí* (καθ' αὐτό).

Es en *Met.* Δ, 30 donde distingue Aristóteles de manera más clara estos dos sentidos de “accidente” (συμβεβηκός)<sup>85</sup>. En el primer sentido, se llama “*accidente*” a «lo que ciertamente se da en algo y se le puede *atribuir con verdad*, pero no

<sup>84</sup> Cfr. *Met.* Δ, 30, 1025a 14-15.

<sup>85</sup> Ciertamente, no son estos los únicos sentidos que puede tener “accidente” en Aristóteles; utiliza ese mismo término para referirse a uno de los predicables y a las categorías accidentales.

necesariamente ni generalmente; por ejemplo, si alguien, al cavar un hoyo para una planta, encuentra un tesoro»<sup>86</sup>. Encontrar un tesoro es algo que realmente le acontece a aquel que se ha puesto a cavar pretendiendo colocar allí una planta —y por ello se le puede *atribuir con verdad*—, pero no es algo que al realizar esa actividad suceda ni necesariamente (ἐξ ἀνάγκης), ni generalmente (ὡς ἐπὶ τὸ πολὺ)<sup>87</sup>. Y lo mismo sucede con el llegar a Egina no intencionadamente sino arrojado por una tempestad o apresado por piratas<sup>88</sup>; o el que un arquitecto produzca la salud, puesto que «lo natural (πέφυκε) no es que haga esto el arquitecto, sino el médico, y es accidental que sea médico el arquitecto»<sup>89</sup>.

En el segundo sentido entendemos por “accidente” «todo aquello que se da en algo (ὑπάρχει ἐκάστῳ) por sí (καθ' αὐτό) sin pertenecer a la sustancia (μὴ ἐν τῇ οὐσίᾳ ὄντα)». El ejemplo que pone es el de, en el triángulo, el que la suma de sus ángulos sea igual a dos rectos<sup>90</sup>.

No cabe ciencia, como hemos visto, de lo que es accidente en el primero de los sentidos: ninguna ciencia —ni práctica, ni factiva, ni especulativa— se ocupa de él<sup>91</sup>, puesto que es como un simple nombre<sup>92</sup>, y es algo de lo que no hay ni generación ni corrupción<sup>93</sup>. La breve descripción que en Δ, 30 hace del accidente καθ' αὐτό, y el único ejemplo que aporta en este pasaje son insuficientes para comprender en toda su amplitud esta noción de accidente. De todos modos, Aristóteles hace algunas interesantes consideraciones acerca de esta clase de accidentes, al contraponerlos a los accidentes καθ' αὐτό. Al hilo de mi análisis de éstos, por ello, podremos profundizar en esta noción aristotélica de *ente per accidente*<sup>94</sup>.

Puede ser útil, en primer lugar, considerar los diversos sentidos que en Aristóteles tiene la expresión καθ' αὐτό: cuatro presenta en *Segundos analíticos* I, 4<sup>95</sup> y cinco en *Metafísica*, Δ, 18<sup>96</sup>. No está del todo claro cuál es la relación entre los sentidos de cada una de las listas<sup>97</sup>. Pero dejando a un lado las diversas dificultades de interpretación de estos pasajes, aparecen en primer lugar un primer grupo de sentidos: la esencia, los elementos que forman parte de la definición y la sustancia. Todo lo que en el apartado anterior hemos visto que se predica esencialmente, por tanto, aparece ahora que es a su vez algo que se da *por sí* en el sujeto.

<sup>86</sup> *Met.*, Δ, 30, 1025a 14-17.

<sup>87</sup> Voy a traducir siempre la expresión ὡς ἐπὶ τὸ πολὺ por generalmente. En ello me separo de la traducción de García Yebra, que usa indistintamente “en la mayoría de los casos”, “generalmente” y “habitualmente”.

<sup>88</sup> Cfr. *Met.*, Δ, 30, 1025a 27-28.

<sup>89</sup> *Met.*, E, 2, 1027a 1-2. Todos estos ejemplos son de lo que Santo Tomás, comentando este pasaje, llama accidente según el *fieri*; que un músico sea blanco lo es, por el contrario, de accidente según el *esse*. Cfr. *Met.*, Δ, 30, 1025a 19-20; *In Met.*, L. V, l. XXII, n. 1139.

<sup>90</sup> *Met.*, Δ, 30, 1025a 31-32.

<sup>91</sup> Cfr. *Met.*, Δ, 30, 1026b 4-5.

<sup>92</sup> Cfr. *Met.*, Δ, 30, 1026b 13-14.

<sup>93</sup> Cfr. *Met.*, Δ, 30, 1026b 22-24.

<sup>94</sup> Un completo estudio de éste es el de A. QUEVEDO, *Ens per accidens. Contingencia y determinación en Aristóteles*, Eunsa, Pamplona 1989.

<sup>95</sup> Cfr. *Seg. an.*, I, 4, 73a 34-b 24.

<sup>96</sup> Cfr. *Met.*, Δ, 18, 1022a 25-36.

<sup>97</sup> Cfr. W.D. ROSS, *Aristotle's Metaphysics*, I, p. 334.

En otro sentido, podemos decir que B se da καθ' αὐτό en A no siendo B parte de la definición de A, sino, por el contrario, siendo A parte de la definición de B<sup>98</sup>. Ejemplo de estos casos son el darse lo recto y lo curvo en la línea o lo par y lo impar en el número<sup>99</sup>, ya que en el enunciado que dice qué son lo recto y lo curvo o lo par y lo impar necesariamente están presente, respectivamente, la línea y el número, puesto que son los géneros que se dividen en aquellas especies. La especie, por tanto, se puede decir también que se da en un cierto sentido *por sí* en el género.

En otro sentido<sup>100</sup>, se dice que es καθ' αὐτό todo aquello que se da por sí mismo (δι' αὐτό) en cada cosa. Si relampaguea mientras uno camina, eso es un accidente, pues no se da por sí mismo; es decir, no relampagueó *porque* uno caminara, sino que simplemente coincidió que se diesen a la vez ambas cosas. Si decimos, por el contrario, que alguien murió al ser degollado, no se afirma sólo que ambas cosas coincidiesen, sino que murió *por* ser degollado. El ejemplo que pone Aristóteles de lo que no se da *por sí* —si relampaguea mientras uno camina— recuerda al primer sentido de accidente anteriormente señalado: encontrar un tesoro cavando, o llegar a Egina arrojado por una tempestad. Asimismo, lo que se da *por sí* —morir al ser degollado— parece ser una consideración más general del segundo sentido del accidente —el accidente καθ' αὐτό: el contener dos rectos para el triángulo.

Por último, en *Metafísica*, Δ, 18<sup>101</sup> aparece otro sentido de καθ' αὐτό, que es también ahora relevante: cuantas cosas se dan en uno solo y en cuanto es uno solo. Acerca de este sentido se han dado diversas interpretaciones: que equivale al propio<sup>102</sup>, a la sustancia<sup>103</sup> o que incluye tanto el propio como la última diferencia<sup>104</sup>. No cabe en este trabajo entrar en la cuestión de si en este pasaje se refiere o no Aristóteles al propio; pero en cualquier caso, es claro que se da una estrecha conexión entre estas nociones aristotélicas de propio y de accidente καθ' αὐτό.

Tal conexión es patente en un pasaje de los *Tópicos* en el que señala Aristóteles diversos sentidos de “propio”<sup>105</sup>; para lo que aquí nos interesa, basta señalar el *propio como predicable*, el cual, por darse sólo en esa cosa, sirve para distinguirlo de todo lo demás, y el *propio por naturaleza* (φύσει), que se refiere más bien a aquellos accidentes que, si no hay intervenciones extrañas, están presentes en esa cosa. El ser bípedo, por ejemplo, no es algo que esté siempre presente en cada uno de los hombres, ya que a algunos de éstos les falta alguna de sus extremidades inferiores. No debe decirse, por tanto, que el ser bípedo se dé siempre en el hombre, sino más bien que se da por naturaleza<sup>106</sup>; es decir, lo propio de la naturaleza humana es que los hombres tengan dos pies; y el que en un determinado hombre esto no se dé decimos que es un accidente. El que no se dé lo que es propio por naturaleza se debe a lo que Aristóteles llama *privación* (στέρησις)<sup>107</sup>, que aparece cuando algo que es apto por naturaleza

<sup>98</sup> Cfr. J. BARNES, *Aristotle's Posterior Analytics*, p. 114.

<sup>99</sup> Cfr. *Segundos analíticos*, I, 22, 84a 12-17.

<sup>100</sup> Cfr. *Seg. an.*, I, 4, 73b 10-16 y *Met.*, Δ, 18, 1022a 32-35.

<sup>101</sup> Cfr. *Met.*, Δ, 18, 1022a 35-36.

<sup>102</sup> Cfr. J. TRICOT, *Aristote. La Métaphysique*, I, p. 303.

<sup>103</sup> Cfr. TOMÁS DE AQUINO, *In Met.*, L. V, l. XIX, n. 1057.

<sup>104</sup> Cfr. W.D. ROSS, *Aristotle's Metaphysics*, I, p. 334.

<sup>105</sup> Cfr. *Top.*, V, 5, 134a 29-b 4, donde aparece una lista de diez modos de ser propio.

<sup>106</sup> *Top.*, 134a 5-11.

<sup>107</sup> Cfr. *Met.*, Δ, 21, 1022b 22-27.

(πεφυκός) para tener una determinada perfección, no la tiene. De modo que mientras que podemos decir de un hombre ciego que está privado de vista<sup>108</sup>, no diremos lo mismo de un topo, ya que esa perfección no le conviene por naturaleza.

Es evidente la estrecha conexión entre el propio por naturaleza y el accidente *por sí* que aparece en *Met.*, Δ, 30 —lo que se da en algo *por sí* sin pertenecer a la sustancia—, a pesar de que en este lugar había puesto únicamente un ejemplo matemático, es decir, un ejemplo de algo que se da *siempre*. Ambos son un medio entre lo que se da de forma meramente casual y lo que forma parte de la esencia; y aunque en ocasiones tales atributos estén presentes *siempre* en sus sujetos propios — es decir, de modo *necesario*—, normalmente lo están *generalmente* o *en la mayoría de los casos*, es decir, como algo que es propio de tal sujeto pero sin la necesidad que acompaña a lo que es esencial o se deriva inmediatamente de la esencia.

#### 4.2. El medio entre azar y necesidad

Para continuar estudiando la peculiar relación que se da entre este tipo de accidentes y el sujeto en el que se dan, es útil considerar los diversos sentidos que en Aristóteles tiene la expresión “ser posible” (τὸ ἐνδέχασθαι). En *Primeros analíticos*, I, 13 señala algunos: por un lado como suceder generalmente (ὡς ἐπὶ τὸ πολὺ) y estar exento de necesidad; por otro, como lo indefinido (ἀόριστον), lo que puede ser así o no ser así<sup>109</sup>. Estos dos sentidos de la posibilidad en sentido estricto son los que aparecen en *Peri Hermeneias*, 9 como opuestos a lo necesario<sup>110</sup>: lo común a ambos, frente a lo necesario, es que en los dos casos cabe que suceda lo contrario. Y en este sentido, ambos son “accidente” (τὸ συμβεβηκός), como aquello que «puede (ἐνδέχεται) no darse»<sup>111</sup>, mientras que lo necesario, por el contrario, es lo que no puede ser de otro modo<sup>112</sup>. Pero mientras que en lo que se produce al azar «ni la afirmación ni la negación son en nada más verdaderas», en lo que se da generalmente es más verdadera una de las dos, la afirmación o la negación, aunque cabe, de todos modos, que suceda también la otra<sup>113</sup>.

Como ejemplos de cosas que generalmente suceden pone Aristóteles el encanecer, crecer o menguar para el hombre; o, en general, darse lo que le es natural (τὸ πεφυκός ὑπάρχειν)<sup>114</sup>. Ejemplos de lo indefinido son el andar para el animal, o el que se produzca un terremoto mientras ande; o, en general, lo que se produce por azar, no siendo en absoluto más natural que se produzca eso que el que se produzca su contrario<sup>115</sup>.

La diferencia entre ambos modos de ser posible, por tanto, estriba en que lo que se da generalmente es lo que es natural que se dé, o se da «por predisposición

<sup>108</sup>Cfr. *Ref. sof.*, 5, 168a 13-14.

<sup>109</sup>Cfr. *Pr. an.*, I, 13, 32b 4-13.

<sup>110</sup>Cfr. *De Int.*, 9, 19a 18-22.

<sup>111</sup>Cfr. *Met.*, I, 10, 1059a 2-3; *Seg. an.*, I, 6, 75a 20-21.

<sup>112</sup>«Puesto que, entre los entes, hay unos que son siempre del mismo modo y por necesidad, no por la necesidad caracterizada por la violencia, sino por aquella a que nos referimos cuando algo no puede ser de otro modo, y otros no son por necesidad ni siempre, pero sí generalmente, éste es el principio y ésta la causa de que exista el accidente». *Met.*, E, 2, 1026b 27-31. Cfr. *Met.*, Γ, 6, 1010b 28-30.

<sup>113</sup>Cfr. *De Int.*, 9, 19a 20-22.

<sup>114</sup>Cfr. *Pr. an.*, I, 13, 32b 5-8.

<sup>115</sup>Cfr. *Pr. an.*, I, 13, 32b 10-13.

natural» (τῷ πεφυκένοι)<sup>116</sup>, mientras que lo indefinido no sucede porque sea natural que se produzca eso.

Junto a lo que se da generalmente y lo indefinido menciona también Aristóteles lo que se da raramente o en pocas ocasiones (ἐπὶ ἔλαττον)<sup>117</sup>, que es lo contrario de lo que se da generalmente. Es decir, la excepción a esa regularidad. En ocasiones ha sido interpretado estadísticamente como lo que sucede pocas veces, siendo algo distinto de lo indefinido, que sería algo intermedio entre lo que se da generalmente y lo que se da en raras ocasiones. Ciertamente, son distintos, ya que lo indefinido no es nunca excepción, pues, lejos de ser lo contrario de lo regular, es algo sobre cuya frecuencia no cabe ninguna conjetura<sup>118</sup>. Pero ambos pueden agruparse dentro de lo que se produce por azar.

Lo que se da generalmente (ὡς ἐπὶ τὸ πολὺ), por el contrario, no es nunca algo que se produzca por azar y, por tanto, se dice también que se da καθ' αὐτό. No es el caso ahora de aquellos accidentes que aunque no se dicen en la definición de la cosa, están presentes *siempre* en él. Pero el darse generalmente no ha de tomarse tampoco en un sentido estadístico, como algo cercano probabilísticamente a lo necesario, sino, por el contrario, en el sentido, como señala Mignucci, de que todas las cosas de ese tipo tienen *naturalmente* la propiedad expresada por el predicado, salvo excepciones dependientes de factores extraños a ellas mismas<sup>119</sup>. Esto acerca, indudablemente, el darse generalmente a la noción de propio y, por tanto, a la noción de accidente *por sí*.

Una ulterior profundización en esta cuestión creo que debería plantearse en el orden de las causas, en tanto que los diversos modos de darse algo *por sí* en un sujeto dependen precisamente del diverso modo en que tienen su origen en él. Pero por ahora no pretendo señalar más que la presencia en toda la obra aristotélica de esta distinción de modos de atribuir, atendiendo al criterio señalado, bien distinto del criterio propio de la distinción entre predicación esencial y accidental.

Este nuevo modo de considerar la relación entre sujeto y predicado, que no está ligado a las doctrinas lógicas y metafísicas de las categorías y de la definición es, además, el más adecuado para afrontar otros ámbitos, como el de la ética o la política, en los que no se pretende habitualmente determinar cuáles son la propiedades esenciales de las realidades que se consideran.

\* \* \*

**Abstract:** *Sono vari i modi di attribuire qualcosa a un soggetto che appaiono nell'opera di Aristotele. In questo studio oltre a mostrare quali sono i principali modi di predicare, si tenta di cogliere il fondamento di queste divisioni. Si chiarisce in primo luogo la distinzione fra il predicare in senso proprio e altri modi non chiari o impropri, in particolare il predicare per accidens. Si spiegano anche i criteri secondo i quali Aristotele distingue la predicazione essenziale e la predicazione accidentale. E infine si presenta la nozione aristotelica di proprio, in rapporto al darsi "per lo più" o "per natura".*

<sup>116</sup>Cfr. *Pr. an.*, I, 3, 25b 14-15.

<sup>117</sup>Cfr. *Top.*, II, 6, 112b 1-21.

<sup>118</sup>Cfr. M. MIGNUCCI, *Ὠς ἐπὶ τὸ πολὺ et nécessaire*, en *Aristotle on Science. The Posterior Analytics*, Antenore, Padova 1981.

<sup>119</sup>Cfr. *Aristotele. Gli Analitici Primi*, Napoli 1969, p. 300.